

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44965 *MEDINA DEL CAMPO*

D. FRANCISCO JAVIER GIL MANZANEDO, Ilustre Sr. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Medina del Campo,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 245/2017 se sigue a instancia de Doña Jesusa Sánchez Moya y Teresa Sánchez Moya expediente para la declaración de fallecimiento de M.^a Dolores Sánchez Moya, natural de Medina del Campo, vecina de Medina del Campo, de 48 años de edad, quién se ausentó de su último domicilio sito en la calle Mota, n.º 13, bajo, de Medina del Campo, no teniéndose de él noticias desde 24 de julio 1990, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Medina del Campo, 15 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170055275-1